

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Rua, 57, 2.º—Telef. 154
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

SUSCRIPCION
Por un trimestre en Salamanca 3.50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00/05 id.
Id. atrasado. 00/10 id.
PAGO ADELANTADO

DEL DIA

De vez en cuando se recrudece en los rotativos el furor anticatalán y antiregionalista y en su afán de hablar de la mar hablan de separatismo y de traición y ¡oh, pasmo de Sicilia! ellos que expolian las desgracias nacionales y le sacan el jugo a las guerras y a las pestes, ponen cátedra de amor a la patria.

Los grandes periódicos nos lanzaron a la más triste y vergonzosa de las guerras y de las rotas y por «jalar» el negocio no repararon en la pobre patria; ¿quién no recuerda aquel famoso recuento que hacía *El Imparcial* de nuestros b.c.rcos, donde resultaba que no valían nada al lado de la escuadra española los acorazados de América?

El Herald, que se vendía entre los separatistas cubanos con gran aceptación, viene ahora, con lanza y espadón, a reñir batallas contra el separatismo catalán.

Y descendiendo más, *El País* y *comparsa*, órganos de la masonería que sigue a Morayta y al katipunán universal, y que predicán el separatismo de todas las colonias, se enfadan también contra los catalanes.

Hay, pues, motivo suficiente para pegar la sinceridad de esas campañas pseudo-patrióticas, en cuya finalidad entra, como en toda empresa mercantil, la ganancia y la venta.

Los catalanes, en cambio, en *Las Noticias*, en *El Diario*, en *El Noticiero Universal*, y aún en la misma *Veu de Catalunya*, dicen claramente que no se trata de desmembraciones ni de separatismo, pero sí de autonomía y de libertad.

Que esto va mal, que los señores de Madrid no sirven para gobernar España, que los mismos que nos llevaron a la ruina, no es de suponer nos devuelvan la gloria y la riqueza, que se impone la autonomía de las regiones y que en las banderas del regionalismo, en la prensa, en la literatura, en el arte, acabaremos por combatir, no solo catalanes, sino gallegos y aragoneses y castellanos y andaluces; y los señores de Madrid y la prensa que les sirve, se quedarán contando cuentos.

En Barcelona, según dice la prensa catalana, no se vende un *Imparcial*; se venden solo los periódicos de Barcelona.

Eso es lo que duele; la fuga de los parroquianos.

De política

Todavía no ha cesado de dar juego la cuestión promovida por la dimisión del Marqués de la Vega de Armijo: los diputados romeristas volvieron en la sesión de ayer a preguntar al Gobierno cuál había si-

do la respuesta que había dado el Marqués al oficio de la Mesa del Congreso, en el que se le comunicaba no haber sido aceptada su dimisión: el dimisionario presidente, según declaró el Sr. Sagasta, ni se ha dado por enterado de semejante cosa, ni menos ha contestado poco ni mucho y verdaderamente que no carecen totalmente de razón los diputados que entienden redundante algo en desprestigio de la Cámara, el contraste entre su empeño porque el Marqués sea presidente y el tesón desdenoso con que éste no acepta.

La cuestión de las actas de Madrid y Barcelona no está aún resuelta ni lleva trazas de estarlo: el Gobierno ha querido hacer de estas discusiones, cuestiones de gabinete, así como quiso y no consiguió que se discutieran las primeras de todas, quiere ahora hacerlas pasar a la fuerza, calificando de *barateros* a los diputados de las minorías que a ello se oponen.

A nadie cabe duda de que las actas pasarán al fin y al cabo, pues la indocumentada mayoría no para mientes en vicios de nulidad, sino que únicamente se fija en cuál sea el deseo del gobierno, pues es público y notorio que ha de tardarse aún en aprobarlas, pues acaso no estén aprobadas para cuando deseara el gobierno.

Los diarios órganos de éste en la prensa, *El Globo* y *El Correo*, se quejan de que en un debate tan importante como el del Mensaje, carezcan de representación las capitales de las provincias de Barcelona y Madrid, pero sin embargo, no se les ocurre quejarse de que en el Senado esté sin representación alguna la provincia de Valladolid, única y exclusivamente, porque tal sea la voluntad del gobierno.

Entienden los ministeriales que los presupuestos presentados ahora por el Sr. Urzáiz, que son los mismos del Sr. Villaverde, son sólo provisionales, pues se dejan para el otoño las reformas que en ellos hayan de introducirse.

En cambio *La Epoca* y *El Español* opinan que seguramente serán estos los presupuestos que rijan, pues no le será muy fácil al gobierno que en un mes, que será todo el tiempo de que en otoño pueda disponerse, sean discutidos los presupuestos y sus reformas.

Y después de todo, males mayores causarán a la nación los fusionistas, que al dejar vigentes unos presupuestos que si al implantarse levantaron grandes protestas, han cambiado el déficit en superavit.

Salamanca

Según nuestras noticias, se encargará de defender a D. Alejo Hernández, presunto autor de la estafa al Banco de España, D. Ladislao Luna

Los operarios de las fábricas establecidas en la provincia podrán presentar en este concurso los productos de su industria, siempre que sean ellos, y no los dueños de aquellas, los que figuren como expositores.

También podrán tomar parte en la Exposición, presentando dibujos, pinturas ó esculturas, los alumnos de la Escuela oficial de Artes é Industrias de Béjar, los que lo sean de las Escuelas municipales de Artes y Oficios de Salamanca y Peñaranda y los que hayan estado matriculados en el curso último en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy ó en la del Protectorado de industriales jóvenes de esta capital.

ART. 3.º Las peticiones de admisión, sujetas al modelo que facilitará gratuitamente la Junta Directiva del Círculo, deberán dirigirse a la misma antes del día 15 de Agosto del presente año.

ART. 4.º Una vez que sean exa-

minadas y aprobadas las peticiones de admisión, la Junta Directiva entregará a cada expositor una cédula de inscripción en el certamen, requisito indispensable para tomar parte en él.

ART. 5.º Los objetos que hayan de figurar en la Exposición, que han de ser precisamente los mismos que se detallan en las peticiones, deberán quedar depositados en el local donde aquélla haya de celebrarse, antes de las doce del día 30 de Agosto.

Solamente aquellos productos, que por su naturaleza especial pudieran alterarse ó destruirse al poco tiempo de haber sido fabricados, podrán ser admitidos al concurso hasta el día anterior al de su apertura, y para ello, deberá ponerse de acuerdo el expositor con la Junta Directiva del Círculo.

ART. 6.º En el acto de entrega los objetos, de la Junta Directiva del Círculo, dará a cada expositor

un recibo, con el cual podrá en su día retirarlos de la Exposición.

ART. 7.º No podrá ser retirado ningún objeto de los presentados al concurso, antes de la clausura de la Exposición, sin que el expositor sea autorizado para ello por el Presidente del Círculo, á propuesta de la Junta Directiva del mismo.

ART. 8.º Los objetos expuestos serán retirados necesariamente durante los ocho días siguientes al de clausura de la Exposición. Transcurrido este plazo, se entenderá que el expositor que no los ha recogido, renuncia a la propiedad de los mismos y serán vendidos por el Círculo, que entregará el producto de la venta á los establecimientos de Beneficencia pública de Salamanca.

ART. 9.º Los expositores no satisfarán cantidad alguna por el espacio que ocupen los objetos que presenten.

La colocación de éstos se hará á expensas del Círculo, que propor-

cionará los bancos y empalizadas necesarios.

Si algún expositor deseara colocar sus productos en escaparates ó estantes, ó quisiera decorar su instalación con adornos especiales, podrá verificarlo, siendo de su exclusiva cuenta los gastos que para ello se originen.

La designación del sitio, que dentro del local de la Exposición han de ocupar los diferentes objetos, será hecha en todos los casos por la Junta Directiva del Círculo.

ART. 10. Será de cargo de los expositores, cuánto por cualquier concepto se refiera á los gastos de transporte de los objetos, hasta su entrega en el local de la Exposición.

ART. 11. A todos los productos acompañará un cartel en el que se indique claramente el título del objeto, el nombre, naturaleza y domicilio de quien lo haya construido ó elaborado, y en el caso de que se destinen á la venta, el precio correspondiente.

En la sesión que celebró el Congreso el día 6, el diputado á Cortes por Vitigudino señor García Cid, pidió el Gobierno que con toda urgencia conceda socorros, en armonía con los grandes daños experimentados á consecuencia de las últimas tormentas, á los pueblos del partido de Vitigudino que han perdido por completo sus cosechas.

El Ministro de Agricultura le contestó diciendo que el Gobierno se ocupará enseguida del asunto.

Ayer llegó á esta capital D. Luis Sánchez Arjona, quien seguidamente prestó declaración en el sumario instruido por estafa al Banco de España.

Ayer recibió el Gobernador civil un telegrama en el que le manifestaba el ministro de la Gobernación que desmintiera de la manera más rotunda, la noticia publicada por algunos periódicos relativa á que España tenga propósitos de hacer cesión de ninguna de sus posesiones de Africa á nación alguna.

En el pueblo de Salvadros (Peñaranda), en una casa posada cayó una chispa eléctrica que recorriendo la cocina, penetró en una habitación donde estaba el dueño de la casa que sufrió graves quemaduras.

Los utensilios de la casa también sufrieron grandes desperfectos.

Le ha sido levantada la incomunicación al detenido como presunto autor de la estafa al Banco de España, don Alejo Hernández.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 10. — Miércoles. — Santos Rufina y Segunda, hermanas mártires; Santa Amelberga, virgen, y San Apolonio, mártir. Se reza de los siete hermanos mártires, hijos de Santa Felicitas, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos

Catedral. — A las nueve y media solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz. — Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos). — A las cinco de la tarde rosario.

Clerectia. — Mes á San Ignacio. Por la mañana se rezará el ejercicio en la misa de las siete y media.

Capilla de las H. J. de Jesús. — Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena. — (Padres Carmelitas). — A las nueve y media misa solemne con exposición del Señor y novena. Por la tarde á las seis y media exposición, rosario, novena y sermón que predicará el P. Antonio Rodríguez.

Parroquia del Carmen. — A las nueve misa solemne y novena de la Virgen del Carmen.

Por la tarde á las siete y media rosario y novena.

Capilla de la V. O. T. — En las misas de las cinco, seis y siete se rezará la novena á la Virgen del Carmen.

Por la tarde á las ocho novena con Su Divina Majestad manifiesto.

San Martín. — Novena á la Virgen del Carmen.

Por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis.

Noticias varias

Reina gran inquietud en el Norte de la India, donde por al a de lluvias se considera perdida la cosecha, teniendo un hambre más terrible que el año pasado.

Le Petit Bleu de Bruselas dice que Krüger recibió proposiciones para hacer la guerra de corsarios á Inglaterra, pero que el Presidente del Transvaal, atendiendo á razones de humanidad, no quiso acceder á ello.

Dicen de Barcelona que el expreso de Francia ha arrollado, arrastrándolo en un espacio de veinte metros y mutilándolo horriblemente, á un sujeto desconocido y que por su aspecto parece ser un obrero.

La Gaceta de Madrid publicó ayer una real orden del ministerio de la Gobernación en la que se inserta el dictamen del Consejo de Estado en pleno confirmando la suspensión de trece señores diputados provinciales de Valladolid, decretada en 8 de Junio último, y ordenando además que sean remitidos á los tribunales de justicia los antecedentes que motivaron la suspensión de los referidos diputados provinciales para que aquellos conozcan del tanto la culpa en que hayan incurrido.

Se han verificado en Córdoba las pruebas oficiales del aparato «Escala salvavidas» para incendios, invento del capitán de ingenieros D. Angel Torres.

Las pruebas han dado inmejorables resultados.

Han sido presentadas por el capitán general de la región, Sr. Luque, coronel Iriarte, jefe de estado mayor, gobernadores militar y civil, gobernador eclesiástico, jefes y comisiones de la guarnición, representantes de los centros y sociedades de la prensa local y de Madrid y numeroso público.

Se han sacado fotografías del aparato, el cual ha sido adquirido por la Cruz Roja de esta provincia.

Parece que la real familia comenzará el viaje veraniego el día 16 del presente mes, dirigiéndose á San Sebastián.

Con objeto de facilitar las peregrinaciones á la Palestina, algunas empresas americanas han implantado servicios de tranvías eléctricos entre Jerusalén, Belén, el Lago de Galilea, Samaria, Jericó y Nazaret.

La escuadra francesa que se halla haciendo maniobras frente á las costas de Argelia, es probable que vaya al puerto de Cádiz.

El número de buques ascendiendo á 52, entre acorazados, cruceros y destroyers.

CÍRCULO DE OBREROS

REGLAMENTO

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS

Y TRABAJOS DEL OBRERO

ARTÍCULO 1.º La Exposición de pequeñas industrias y trabajos del obrero que, por iniciativa de este Círculo, se celebrará en Salamanca, durante los días de la próxima feria, se abrirá el día 8 de Septiembre de 1901 y se cerrará el día 21 de dichos mes y año.

ART. 2.º A la mencionada Exposición podrán ser enviados, y en ella tendrán cabida, todos los objetos que los menestrales, artesanos ó maestros de Salamanca y su provincia producen por sí mismos ó ayudados por corto número de operarios ó compañeros.

En el próximo Agosto, cuando regresen los vapores pesqueros de la matrícula de Vigo, que se hallan ahora en la Coruña y Gijón, se celebrará un *meeting* para organizar una sociedad de marineros pescadores.

Continúa sin esperanzas de hallar una solución la huelga de obreros de sastrería, iniciada hace cuarenta días en Vigo.

Trabajan en la actualidad 45 obreros, entre hombres y mujeres; también se trabaja en cuatro talleres, cuyos dueños aceptaron desde el primer momento las condiciones impuestas por los obreros.

Los huelguistas son socorridos por la Federación de trabajadores.

Según datos oficiales, desde 1.º de Enero del año pasado de 1900 hasta hoy, ó sea en año y medio, se han fundado en Bilbao nada menos que 78 Sociedades, habiéndose emitido acciones por 800.851.000 pesetas nominales y obligaciones por 4.000.000.

En toda España, incluidas éstas de Bilbao, se fundaron Sociedades nuevas, emitiendo acciones por 800 millones de pesetas nominales.

En los Jardines del Buen Retiro se han subastado en Madrid las monedas regaladas para la corrida de Beneficencia: en 200 y 105 pesetas fueron adquiridas las de Su Majestad la Reina y la de la Princesa de Asturias y en 100 la de la Sra. de Merino.

El Emperador de Alemania ha recibido en su Palacio de Potsdam a la Embajada marroquí.

Después invitó a un banquete a los Embajadores.

La Emperatriz asistió a dichos actos.

Importante para las personas sordas.— Los Tympanes artificiales en oro, del Instituto Holbeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la *serdera*, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto a mandar, los gratuitamente a las personas que no puedan procurárselo. Dirigirse al Holbeke, Instituto, Kenway House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra. 52-12

Los comerciantes de Barcelona se lamentan de que los buques de la Compañía Transatlántica de la línea de Cuba, no les admiten mercancías, pretextando de la falta de espacio.

Se trata de dirigirse al Gobierno para que exija a la Compañía Transatlántica que disponga de buques lo suficientemente capaces para conducir las mercancías que se consignen a los puertos de la gran Antilla.

El doctor Savas ha publicado en un periódico de Sevilla la noticia de existir, en el agua de los manantiales de Alcalá, gérmenes del bacilo de la fiebre tifoidea.

Una niña de corta edad ha sido víctima de un crimen cometido en París por unos pescadores.

Aquellos malvados dieron muerte a la desgraciada niña por estrangulación.

Ha fallecido en Barcelona el director del *Diario de Avisos*, D. Juan Mañó y Flaquer.

Su Santidad León XIII, ha invitado a su mesa a los doctores médicos señores Manzoni y Lapponi con motivo de la feliz operación llevada a cabo el año anterior en la enfermedad que sufrió el Papa.

Anteayer, domingo, hubo en la Plaza de Toros de Barcelona a causa de las malas condiciones de los toreros y de los toros un escándalo monumental.

El público bajó al redondel en medio de gritos y silbidos, y la policía, logró despejar la plaza a sablazos.

LA "GACETA"

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden resolutoria de una instancia de varios alumnos de la suprimida Escuela Diplomática, en solicitud de dispensa de examen de idiomas.

Otras de personal.

Otras disponiendo se anuncien a concurso de excedentes las cátedras que se expresan.

ART. 12. El Círculo tomará las medidas necesarias para evitar todo deterioro de los objetos expuestos, pero no será responsable en ningún caso de los accidentes que puedan sufrir los mismos, sea cualquiera su causa y la importancia del daño.

ART. 13. Cuanto a los robos ó extravíos que pudieran ocurrir, el Círculo rechaza también toda responsabilidad, pero, para garantía de los expositores, organizará un servicio de vigilancia a cargo de sus dependientes y de los agentes que sean puestos a su disposición con este objeto por los Sres. Gobernador civil y Alcalde de Salamanca.

ART. 14. La entrada en el local de la Exposición será completamente gratuita los días 19 y 20 de Septiembre; costará 25 céntimos de peseta los días 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, y los días 8 y 21 costará una peseta a todas las personas que no formen parte de las corporacio-

AGRICULTURA.—Reales órdenes resolutorias de instancias elevadas en solicitud de inclusión en el escalafón general de este ministerio.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, a 45 reales fanega; Annisco (Palencia), a 42; Astudillo (Palencia), a 41; Cantalapiedra (Salamanca), a 44; Medina del Campo, a 44; Nava del Rey, a 44; Pampliega (Burgos), a 42; Paredes de Nava, a 42; Villada (Palencia), a 42; Villamallán (León), a 45.

UN ARTICULO

Con motivo de la ley sobre las asociaciones, aprobada ya definitivamente en ambas Cámaras, *La Croix*, de París, ha publicado el siguiente artículo:

«Ya está consumada la iniquidad. El sábado a las doce de la noche, hora y día de crímenes, el Senado hizo suya, agravándola, la funesta obra elaborada por las logias.

Esto ha pasado en un palacio nacional que tiene en su frontispicio grabadas estas tres palabras: *Libertad, Igualdad, Fraternidad*.

En nombre ó a despecho de esta divisa, queda puesta fuera de la ley toda una categoría de ciudadanos. ¡Y qué ciudadanos!

La flor y nata. Hombres y mujeres cuyas virtudes y cuyas obras arrancaban hace poco al señor presidente del Consejo de Ministros significativas confesiones.

Pues bien; esos ciudadanos, a quienes alababa un adversario implacable, obligado por la evidencia y la verdad, esos buenos franceses, desde ahora serán tratados en su propia patria como sospechosos a quienes se concede una tolerancia precaria, ó como parias y malhechores a quienes se dispersa.

La libertad que se concede a los anarquistas, siniestros soñadores de la destrucción universal; la libertad en que se deja a los socialistas, cuyo propósito es destruir la propiedad, la familia y la patria; la libertad que se concede a los francmasones, asociación secreta que no puede mostrar una sola fundación benéfica que se le deba; la libertad concedida a todos, aun a los que arrastran por el lodo la bandera nacional, esta libertad es rehusada a esos mansos y pacíficos bienhechores, que tienen por profesión la caridad y el sacrificio; a esos hombres cuyo generoso y fecundo celo por el buen nombre de su patria tienen que confesar hasta los enemigos.»

CRÓNICAS DEL CAMPO

Dice *El Correo de Zamora*:

«Con el título que encabeza estas líneas acaba de publicar el ilustrado literato salmantino D. Mariano D. Berrueta, dos cuadros de costumbres, de los cuales queremos dar alguna noticia a nuestros lectores. En su discurso de recepción en la Academia Española, decía Pereda que el regionalismo se impone en la novela, y que la novela regional es digna de grandes elogios, porque «tiene más puntos de contacto con la naturaleza, que con la sociedad; con lo perdurable, que con lo efímero y pasajero; con la eternidad del arte, que con el humano artificio de las *circunstancias*».

Pues, a este género, cuyas excelencias cantó el maestro Pereda, pertenecen las *Crónicas del campo*, muy dignas de encomio por más de un concepto.

nes invitadas a los solemnes actos de apertura y clausura.

Todo expositor tendrá derecho a una tarjeta de entrada, gratuita, nominativa é intransferible, valedera por todo el tiempo que esté abierta la Exposición.

ART. 15. Se concederán premios a los expositores de los objetos que el Jurado considere dignos de recompensa.

Dichos premios serán de las categorías siguientes:

- 1.º Cantidades en metálico.
- 2.º Medalla de plata.
- 3.º Medalla de bronce.
- 4.º Diploma de mención honorífica.
- 5.º Diploma de estímulo.

ART. 16. Decretará los premios un Jurado, formado de personas competentes en apreciar los objetos de un grupo ó clase determinada.

ART. 17. A los efectos del artículo anterior y en vista de los diferentes objetos que sean presen-

La acción es bien sencilla, como crónicas que son. Un *haciendero* que va a la feria de Salamanca y de aquella *galana*, aquella María Manuela que es víctima del *espanto* de uno de los bueyes, en *El Carro*. Y en *El Miserioso* el relato de unas miserias, unos dimes y diretes, entre dos familias de labradores.

Pero no es esto lo verdaderamente interesante en el libro de Berrueta: es que vive en él la vida sencilla, algo monótona, pero pintoresca y *sanamente* poética de los pueblos de la tierra salmantina; es que Berrueta ha sabido retratar con maestría, lo que es, lo que entiende, lo que quiere, ese pueblo de costumbres todavía patriarcales en cierto modo, donde se sigue usando, aunque sea acaso más por rutina que por otra cosa, ciertas prácticas buenas; donde se pasa la vida «descañada», lejos del «mundanal ruido», respirando un aire fortalecedor, comunicándose con un ambiente más puro que ese abrasador y sofocante de las grandes ciudades.

Por eso, el señor Manuel da vueltas en el magín «a lo de ir a la feria de Salamanca con los muchachos»; grita en el teatro.

«¡Galán, apréte la voz, que aquí no se oye!; pasa revista en la plaza de la Libertad a las baratijas, y pregunta luego por las calles, si han encontrado un reloj, el reloj que compró el año 76, cuando fué a los Madriles.

Y si en esta parte mi amigo Mariano ha sabido, como dice de él Pereda, descubrir el lado pintoresco de las cosas, no ha sido menos feliz al trasladar al papel los tipos de la tierra. El señor Manuel, Juan Antonio, el señor Juan Vicente, *el Miserioso*, son de esos hombres de «piernas fornidas y esbeltas», enjutos, de buena fibra, con que se encuentra uno, cuando vuelve por aquellas angostas callejuelas, que van a dar al río, de los alrededores de la Universidad salmanticense.

El escenario donde ocurren los sucesos de las crónicas, es la ciudad, con sus novedades y con sus tropiezos y principalmente el campo de Castilla de cielo espléndido, de naturaleza rica y abundante pero sin pompas, sin aderezos que no necesita para ser grande y magnífica. ¡Y cómo se exprime aquí el ingenio del autor, y cómo se le ve sentir la poesía del paisaje de los árboles altos y pelados, de las tierras rojizas, melancólicas, de los cerros altos, de la jara tupida y del monte espeso, desigual, de tonos gris mate en algunos sitios, de verde más inciente y más puro en otros!

Y por término de todo esto, esos tipos tomados del natural, que viven en su tierra, hablan como tienen que hablar, con las graciosas incorrecciones del decir del pueblo, con abundancia de vocablos arrojados de la lengua culta y que han tenido que refugiarse en el seno de la habla popular, vocablos tantas veces expresivos y sonoros.

Y no podemos hacer aquí un examen más minucioso, sintiendo por esto, no entrar en el estudio de otras bellezas de la obra de que tratamos: los artículos de periódicos tienen ciertos límites.

De todos modos, nosotros felicitamos con entusiasmo al Sr. Berrueta; excitándole a que continúe sus crónicas, y felicitamos a la tierra, que ha encontrado una pluma que siga con amor las huellas de los Fernán Caballero, Pereda y Polo y Peirrolón, para que resuenen otra vez en el libro de las letras patrias los caramillos de los pastores de Juan del Ezuzina y Lucas Fernández y los acentos de los labriegos y campesinos de los pueblos de Salamanca.

Finalmente, y porque nuestro juicio no se crea exagerado, vamos a terminar nuestro artículo con Pereda, ya que con Pereda lo comenzamos, copiando unas frases que dirige al autor de las *Crónicas*: «hay en usted, por el amor que siente a la tierra nativa, por lo certero de la mirada con que des-

tados en la Exposición, la Junta Directiva del Círculo procederá inmediatamente a señalar los grupos, clases y secciones en que aquella deba dividirse, y hará pública dicha división, por medio de los periódicos locales, el día 7 de Septiembre.

ART. 18. Para proceder a la formación del Jurado, se reunirán los expositores, el día 9 de Septiembre a las 19 (siete de la noche) en el local del Círculo de Obreros, y reunidos los de cada grupo, elegirán, en la forma que acuerden, las personas que hayan de constituir aquél.

Los expositores que no asistan al acto de la elección del Jurado, podrán conferir por escrito su representación para tal objeto a otros expositores. No podrán ser vocales del Jurado los expositores ó sus parientes, ni tampoco los maestros, jefes y dueños del taller ó establecimiento, donde los primeros prestan sus servicios.

ubre su lado pintoresco, así como el de sus habitantes, y por la soltura y verdad con que traslada sus impresiones al lienzo, manera de los buenos pintores de costumbres regionales.»

Telegramas

Desde Roma

Madrid 9, 11.10.

Número 73.

Telegrafían de Roma que continúan llegando a aquella capital algunos frailes procedentes de las congregaciones francesas.

Los jefes de las órdenes religiosas han conferenciado ayer con Su Santidad.

El Romano Pontífice presidirá hoy la reunión que ha de celebrar la Congregación de Ritos.

La peste bubónica

Madrid 9, 10.10.

Núm. 62.

Dicen de Marsella que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés *Laos*. Durante el viaje han ocurrido entre los pasajeros quince invasiones de peste bubónica.

También fueron atacados de la epidemia dos fogoneros árabes, los que murieron antes de llegar a Marsella. El vapor *Laos* procedía de Port-Said.

Las autoridades de Marina de Marsella han prohibido que desembarcaran los tripulantes y pasajeros del *Laos*.

Sólo se ha desembarcado la correspondencia, después de fumigada convenientemente.

La noticia de la llegada del buque infestado ha causado profunda impresión de pánico en Marsella.

Meeting socialista

Madrid 9 10.10.

Núm. 39.

Se ha celebrado en Madrid un *meeting* socialista para protestar de los abusos cometidos por el gobierno en las elecciones de Madrid y Bilbao.

Al *meeting* concurrió numeroso público.

Había Pablo Iglesias, quien abundó en sus ataques contra todos los partidos políticos, acumulando especialmente contra los republicanos.

Censuró duramente a los jefes de este partido, diciendo que aspiraban, en nombre de la libertad y de la república, a poseer gran rebaño de hombres que fueran en provecho de muchos carne de cañón.

Fallecimiento—La dimisión

Madrid 9, 9.10.

Número 37.

Esta madrugada, hallándose cenando en el restaurant de Fornos, el diputado a Cortes por el distrito de Chelva, D. José Manteca, falleció repentinamente.

La muerte fué causada por una congestión cerebral.

En la sesión de esta tarde, en el Congreso, se le leerá un oficio del Marqués de la Vega de Armijo, en el que éste manifiesta que insiste en la dimisión que del cargo de Presidente de la Cámara popular tiene presentada.

La Presidencia del Jurado de capa una de las secciones correspondiente siempre a un individuo de la Junta Directiva del Círculo, nombrado por ésta; estos presidentes no tendrán voto en aquellas cuestiones que se refieran directamente a la adjudicación de premios.

ART. 19. El Jurado de cada grupo, deberá entregar a la Junta directiva del Círculo, antes de las doce del día 18 de Septiembre, una lista, por orden de mérito, de las recompensas, cuya adjudicación propongá.

ART. 20. Las disposiciones de este reglamento, así como las complementarias ó aclaratorias del mismo, que pudieran dictarse, obligarán a todos los expositores, los cuales, en el mero hecho de serlo, se entiende que las aceptan y se someten a ellas.

ARTÍCULO ADICIONAL. Los dueños de establecimientos fabriles, mercantiles ó industriales, instalados en cualquier pueblo de la pro-

Documentos diplomáticos

Madrid, 10.10.

Núm. 45.

Por el *Forning Office* de Londres se ha publicado el *Libro azul*, conteniendo los documentos relativos a las negociaciones de la capitulación entre los generalísimos inglés y boer.

Entre los documentos diplomáticos que contiene el libro publicado por el Ministerio de Estado inglés, figura uno en que constan los ofrecimientos hechos al generalísimo Botha por Lord Kitchener.

En él prometa el generalísimo inglés, en nombre de su gobierno, perdón general de todos los hechos realizados por los transvaalenses durante la guerra, pero se negaba a pagar las deudas de las repúblicas sudafricanas.

También figura la contestación de Botha en la que éste afirma que el general inglés sólo buscaba la extinción de los *afrikanders*, cumpliendo así los propósitos de su gobierno.

Disturbios en Sevilla

Madrid 9, 9.10.

Número 28.

Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta de los disturbios que estallaron ayer en la capital de Andalucía.

Un numerosísimo grupo de obreros huelguistas presentose en actitud hostil ante los almacenes de corcho establecidos en la alameda de Hércules.

La policía intentó disolverlos, pero los huelguistas la rechazaron.

Acudieron fuerzas de la guardia civil de a caballo, que fueron recibidas a pedradas por los huelguistas.

La guardia civil dió varias cargas para disolver a los huelguistas.

Muchos de éstos resultaron heridos, pues la guardia civil disparó sus fusiles.

Un niño de corta edad resultó muerto de un balazo en la cabeza.

Algunos civiles fueron heridos de pedradas y con arma blanca.

Después de varias cargas quedó despejada la alameda, dispersándose los huelguistas.

Tranquilidad.— Conferencias

Madrid 9, 9.10.

Núm. 27.

Poco después de despejada la Alameda de Hércules, renació la tranquilidad en aquel barrio, no volviéndose a registrar incidente alguno.

La guardia civil se retiró a su cuartel.

Las autoridades conferenciaron en el despacho del Gobernador civil, señor Madrid Dávila, para cambiar impresiones sobre los sucesos.

Se acordó adoptar toda clase de precauciones, a fin de que no se repitan los disturbios de ayer y no vuelva a alterarse la tranquilidad en las calles.

Los obreros siguen muy excitados contra los patronos.

Témense graves sucesos, pues la agitación es grande entre los huelguistas, los que en su mayor parte están afiliados a sociedades y partidos muy avanzados.

MENCHETA.

PROTECCIÓN A LA AGRICULTURA

La *Gaceta* ha publicado una real orden dictada por el Sr. Villanueva,

vincia de Salamanca, podrán presentar sus productos en la Exposición, fuera de concurso, y siendo para ello de riguroso cumplimiento el apartado 3.º del artículo 9.º

A los expositores a que hace referencia el presente artículo, podrá concedérseles por la Junta Directiva del Círculo, Diploma de Cooperación, en el caso de considerarlo dignos de esta recompensa.

Salamanca 30 de Junio de 1901.

La Junta Directiva: *Juan Montero*, Presidente; *Eduardo Nô*, Vicepresidente 1.º; *Hipólito Bellido*, Vicepresidente 2.º; *Nicolás Pereira*, Consiliario; *Francisco Téllez*, Tesorero; *Isidoro Iglesias García*, Vicetesorero; *Julián Rodríguez*, Secretario; *Felix de la Cruz*, Vicesecretario; *Rafael Fernández*, *Manuel Usallán*, *Juan Badiola*, *Juan Antonio Curto*, *Tomás de Eraña*, *Victoriano de Dios*, Vocales.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 22 del próximo mes de Julio a las ocho de la noche en el «Salón Artístico», situado en la Cuesta del Carmen, para los objetos siguientes:
1.º Dar cuenta al Consejo de su gestión administrativa
2.º Elección definitiva para los cargos de Consejeros que en la actualidad estén desempeñados interinamente.
3.º Proyecto de nuevos estatutos.
4.º Forma en que ha de hacerse la liquidación definitiva al contratista, que fué, del servicio de instalaciones portuarias.
5.º Resolución, definitiva también, a las reclamaciones formuladas por el contratista, que fué de la construcción de la fábrica, sobre abono por mejora y ampliación de obra.
Para poder asistir a la junta que se convoca, deberán los señores accionistas depositar, previo resguardo, en las oficinas de la Sociedad, de once de la mañana a una de la tarde, hasta el día 17 inclusive de Julio, las acciones que posean.
Todo accionista que tenga derecho a votar en la junta general, puede hacerse representar por un mandatario, siempre que éste sea también accionista y tenga voto.
Salamanca 27 de Junio de 1901.—El Presidente, Juan Montero.—El Secretario del Consejo, Tomás de Eraña.

RECUERDO DE ALBA DE TORMES
Se han recibido en la Librería Religiosa de Salamanca unas preciosas y artísticas medallas de Santa Teresa de Jesús según se venen en Alba de Tormes, y en el reverso el recuerdo de Alba.
Son de metal blanco plateado que no vuelve el color.
Se venden a 15 céntimos una; la docena a 1'50 pesetas y la gruesa a 15 pesetas.
Dirigirse a la Librería Religiosa de Antonio García.—Rúa, número 32.—Salamanca. 10-7

NO DUDEIS
Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean terciarias ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las
PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA
Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.
Media caja, 2 ídem.
Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 83 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.
Desconfíese mucho de las falsificaciones, pidiendo al depósito general.
Depósito general: Subtaza del Alcazar, Alba de Tormes.
Dirigirse a D. Francisco Pérez.
Depositar en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto.
Se venden en casi todas las farmacias de España.

BAÑOS DE CAJADILLA
Agua especial para la curación del reumatismo, escrofalismo y herpetismo.
En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.
La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más dirigirse al Administrador, Federico O.tra.

LA CASA NUM. 24
de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 3.

VINOS DE FRANCOS
VINO TINTO PURO DE MESA
Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA
SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composuras.
Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.
Precios sin competencia.
Plaza Mayor, 6.—Salamanca
Entre las sombrerías de Tato y de Luis Nava
Se necesitan oficiales
Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color a precios muy reducidos.
Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Planuela de Carvajal, núm. 5
Teléfono núm. 4

En la recepción verificada en el Ayuntamiento, el concejal Sr. Llorens, pronunció un discurso, protestando en nombre del pueblo de calificativo de catalanista, haciendo manifestaciones de amor a España y adhesión a la Monarquía.
Diéronse numerosos vivas a España.

Elecciones
Madrid 9, 1'330.
Núm. 97.
Su Majestad la Reina ha firmado hoy dos decretos convocando a elecciones materiales en la provincia de Valladolid.
También se convoca a elección de un senador por la Universidad de Granada por haber sido nombrado senador vitalicio don Felipe Sánchez Román, que había sido elegido por aquel claustro de doctores.

Entierro de Mañé y Flaquer
Madrid 9, 15'45.
Núm. 127.
Dicen de Barcelona que se ha verificado en aquella capital el entierro del Decano de los periodistas españoles, D. Juan Mañé y Flaquer.
Al entierro ha asistido numerosísima concurrencia.
Presidían el duelo el director espiritual del Sr. Mañé y Flaquer, el capitán general y demás autoridades barcelonesas.
Por expresa voluntad del muerto no se admitieron en su entierro coronas.

Cabildeos políticos
Madrid 9, 16.
Núm. 131.
En los pasillos del Congreso y en el salón de conferencias de diputados y senadores, y muchísima animación.
Es objeto de todas las conversaciones el asunto de la elección del Presidente de la Cámara popular.
Háblase de Canalejas, Capdepón y Puigcerver.
Ayer se pensó por el Gobierno el que ocupara la vacante de Vega Armijo el Ministerio lo ocuparía el señor Villanueva, siendo nombrado Ministro de Obras públicas D. Tirso Rodríguez.

Hoy parece que se ha abandonado esta idea, decidiéndose que continúe en Gobernación el Sr. Moret.

LA BOLSA
Cotización oficial
Madrid 9, 16.
FONDOS PÚBLICOS
PRECIO
De ayer De hoy
4 por 100 interior. 71'81 71'85
Ídem fin de mes. 71'45 71'85
Ídem exterior. 78'25 78'20
Ídem deuda amortizable. 00'00 00'00
5 por 100 de Aduanas. 103'00 103'00
Billetes hips. de Cuba, 1886. 00'00 00'00
Ídem, id. de id., 1890. 00'00 71'05
Empréstito de Filipinas. 00'00 00'00
Acciones del Banco de España. 482'00 485'50
Ídem de la C.ª A. de tabacos. 401'50 401'50
Paris a ocho días vista. 88'50 89'60
Cambios sobre Londres. 00'00 00'00
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español. 71'70 71'10
Nuevo empréstito. 93'00 93'00

EL MATADERO DE MADRID
(POR TELÉGRAFO)
Tablilla de precios
De ayer Madrid 8, 16.
Número 110.
Carne de vaca (cotrales), 71 reales la arroba.
Carne de bueyes gallegos, 78 íd. íd.
Corderos, de 21 a 24 cuartos la libra.
De hoy Madrid 9, 16.
Número 105.
Carne de vaca (cotrales), 71 reales la arroba.
Carne de bueyes gallegos, 78 íd. íd.
Corderos a 21 y 24 cuartos la libra.
MENCHETA
DON JUAN DE LA PEÑA ÁVILA, tiene el gusto de participar a sus amigos, que tiene un puesto de periódicos religiosos que son: EL LABARO, La Semana Católica de Salamanca, El siglo Futuro, El Universo y El Correo Español, y demás objetos concernientes a un kiosco, en la calle Sánchez Barbero núm. 23, frente a la fuente de San Martín.
Por convenir así a sus dueños, se cede en traspaso el comercio de modas y sombreros para señoras y niños ANSRECA, Plaza Mayor, 37.—Salamanca.

tuvieron circulando por ella sin ninguna precaución.

El día 15 se celebrará la boda de la señorita Clementina Benito en la parroquia de San Martín.

Ha fallecido en Fregeneda D. Pedro Santana, padre político de nuestro particular amigo D. Luis Monge. Reciba la apacible familia del finado nuestro más sentido pésame.

Fonda Teresiana
Se arrienda el edificio y enseres de la fonda que con este nombre se ha establecido en la villa de Alba de Tormes, por cesación del contrato con el actual arrendatario.
Si alguien quisiera adquirir la propiedad del edificio y sus enseres no habría inconveniente en venderlo todo.
Del precio y condiciones de ambas partes enterará, en Alba de Tormes, D. Anastasio Corchón, encargado de las obras de la Basílica.

Ultima hora
(POR TELÉGRAFO)

La cuestión Vega Armijo
Madrid 9, 14.
Núm. 99.
He hablado con un Ministro, quien me ha dicho que efectivamente es cierto que en la sesión de esta tarde se leerá de nuevo la renuncia que con carácter de irrevocable presenta de su cargo de Presidente del Congreso el Marqués de la Vega de Armijo.
Mi interlocutor añadió que al gobierno le ha contrariado mucho la tenacidad del Marqués.
Dijome también que creía que hasta mañana no sería elegido el que hubiera de suceder a Vega Armijo.
Sobre quién sea el nuevo presidente de las Cortes, mi interlocutor guardó reserva, pero en los círculos políticos insístese en que será D. Joaquín López Puigcerver.

La firma de hoy
Madrid 9, 13'12.
Número 80.
El Ministro de Hacienda no ha estado hoy en Palacio a despachar con la Reina Regente, apesar de ser hoy día señalado para la firma de su departamento.
El Sr. Moret estuvo en Palacio a llevar varios decretos a la firma de Su Majestad.
Entre los decretos firmados figura uno concediendo autorización al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de reforma de la ley provincial y municipal.
También ha sido autorizado el señor Moret para presentar a las Cámaras proyectos de reforma sobre la ley electoral y otro sobre legislación especial para las huelgas.

Un incendio
Madrid 9, 13'30.
Núm. 81.
El Gobernador de Jaen ha dirigido un telegrama al Ministro de la Gobernación dándole cuenta de haber estallado en la dehesa de Garama, término de Andújar, un terrible incendio.
El fuego destruyó más de cuatro mil pinos.
A pesar de los esfuerzos de las autoridades y guardia civil, tardó mucho en ser sofocado el incendio.
Este se cree ha sido casual, no habiendo habido, afortunadamente, desgracias personales.

Un huracán
Madrid 9, 15'25.
Núm. 108.
Telegramas recibidos de Nueva-York dan cuenta del terrible huracán que ha habido en la isla de Haití.
El ciclón ha durado tres días, destruyendo gran número de casas y haciendo naufragar muchos buques.
Las pérdidas materiales que ha ocasionado son de gran consideración.
Hasta ahora se tienen noticias de que han fallecido víctimas del temporal catorce personas, pero se teme que sean muchísimas más las víctimas.

Recepción entusiasta
Madrid 9, 13'30.
Número 89.
En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Lérida comunicando por menores de su viaje por la provincia.
Dice que en la Seo de Urgel se le ha hecho una recepción sumamente entusiasta.

la vecina de aquella localidad María Encarnación Diego Sánchez, de 23 años de edad y casada.

Se hallaba en las inmediaciones de la villa guardando ganado lanar.
Después que pasó la tormenta, fué hallado el cadáver carbonizado por el paisano Julián Arroyo Barahona, quien dió al Juzgado el oportuno conocimiento del hecho.

En el Ayuntamiento de Peñaranda se celebrará una subasta para contratar ocho novillos de cuatro hierbas y ocho vacas de cuatro años bajo el tipo de 1.500 pesetas.
Dicho ganado será destinado a las corridas de novillos que se han de celebrar en aquella villa los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto.

En el pueblo de Gomecello se halla vacante la plaza de médico titular con el haber de 375 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos.
La guardia civil del puesto de Cantalapiedra está haciendo las pesquisas necesarias para hallar a los autores de un robo cometido en el pueblo de Cantalpino en la noche del 4 del actual.

Se halla vacante en la villa de Alba de Tormes la plaza de secretario suplente de aquel juzgado municipal.
Hoy ha sido denunciada por los agentes de vigilancia una criada que hurtó anteayer unas varas de tela a una compañera en la plaza.

Ha regresado a Salamanca D. Antonio Ribot, oficial primero de este gobierno civil.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Sección 1.ª
Causa del juzgado de Salamanca por el delito de lesiones. Procesado, Bernabé Ramos. Ponente, Sr. Martín; letrado, señores Giménez y Domínguez, y procuradores, señores Benito y López.
Seguidamente otra del mismo juzgado por el delito de lesiones. Procesado, Vicente García. Ponente, Sr. Pratsente; letrado, señor Escalada, y procurador, Sr. Rodríguez.

Sección 2.ª
Causa del juzgado de Sequero: por el delito de hurto. Procesado, Alonso Calama. Ponente, Sr. Pelayo; letrado, Sr. Domínguez, y procurador, Sr. Yañez.
Seguidamente otra del mismo juzgado por el delito de lesiones. Procesado, Abdón Maceto. Ponente, Sr. Pelayo, letrado, Sr. Giménez, y procurador, Sr. Matías.

Se han recibido en el Circulo de Obreros muchas solicitudes de admisión para la Exposición de pequeñas industrias.

OBRA NUEVA
EL CARRO
EL MISERIOSO
CRÓNICAS DEL CAMPO
POR
MARIANO D. BERRUETA
De venta en todas las librerías.
Precio: 1'50 pesetas.

En la noche del 30 de Junio último ha desaparecido en la alquería de Tavera de Arriba, una yegua de seis años, pelo castaño (casi de rata), crin y cabos negros, yerro asa de caldera en el aca derecha, alzada 7 cuartas y dos ó tres dedos. En la trasera de una de las ancas tuvo una cornada. La persona que sepa en paradero avisará en dicha finca, ó en Salamanca calle del Prior, número 7.
En la tormenta que descargó el domingo en Lumbrales una exhalación abrasó el contenido de un carro cargado de centeno, matando uno de los bueyes que conducían el vehículo, y otras asfixiaron cuatro ó cinco vacas.
Los trabajos de reparación hechos en la vía férrea de Barca de A. ba, han quedado totalmente destruidos y especialmente en el kilómetro 69, han sido grandísimos los daños causados.
Antes de anoche, además de haber llegado a esta estación con retraso el tren correo procedente de Portugal, efecto de haber ocurrido grandes desprendimientos entre Tejares y Doñinos, fué un milagro que no hubiera que lamentar una catástrofe de resultados deplorabilísimos, pues no habiendo comunicación telegráfica entre las estaciones de la línea, los trenes mixto y correo es-

En la noche del 30 de Junio último ha desaparecido en la alquería de Tavera de Arriba, una yegua de seis años, pelo castaño (casi de rata), crin y cabos negros, yerro asa de caldera en el aca derecha, alzada 7 cuartas y dos ó tres dedos. En la trasera de una de las ancas tuvo una cornada. La persona que sepa en paradero avisará en dicha finca, ó en Salamanca calle del Prior, número 7.
En la tormenta que descargó el domingo en Lumbrales una exhalación abrasó el contenido de un carro cargado de centeno, matando uno de los bueyes que conducían el vehículo, y otras asfixiaron cuatro ó cinco vacas.
Los trabajos de reparación hechos en la vía férrea de Barca de A. ba, han quedado totalmente destruidos y especialmente en el kilómetro 69, han sido grandísimos los daños causados.
Antes de anoche, además de haber llegado a esta estación con retraso el tren correo procedente de Portugal, efecto de haber ocurrido grandes desprendimientos entre Tejares y Doñinos, fué un milagro que no hubiera que lamentar una catástrofe de resultados deplorabilísimos, pues no habiendo comunicación telegráfica entre las estaciones de la línea, los trenes mixto y correo es-

En la tormenta que descargó el domingo en Lumbrales una exhalación abrasó el contenido de un carro cargado de centeno, matando uno de los bueyes que conducían el vehículo, y otras asfixiaron cuatro ó cinco vacas.
Los trabajos de reparación hechos en la vía férrea de Barca de A. ba, han quedado totalmente destruidos y especialmente en el kilómetro 69, han sido grandísimos los daños causados.
Antes de anoche, además de haber llegado a esta estación con retraso el tren correo procedente de Portugal, efecto de haber ocurrido grandes desprendimientos entre Tejares y Doñinos, fué un milagro que no hubiera que lamentar una catástrofe de resultados deplorabilísimos, pues no habiendo comunicación telegráfica entre las estaciones de la línea, los trenes mixto y correo es-

A las nueve y cuarto del domingo pasado fué muerta por una chispa eléctrica, en la villa de Lumbrales,

en la que se dispone que por el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, la Asociación general de ganaderos del reino, los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, las Comunidades de labradores, las Cámaras Agrícolas, la Junta consultiva agronómica, los ingenieros del servicio agronómico provincial, y por cualquiera otra Asociación ó entidad agrícola a quien sea oportuno consultar, se conteste antes del 1.º de Agosto del corriente año a los particulares siguientes:
1.º Clases de enseñanza agrícola ambulante que con preferencia puden y deben desarrollarse en las distintas localidades de cada provincia, aprovechando las épocas del año y los elementos y circunstancias más a propósito que en cada caso sirvan para dar a aquella carácter práctico, experimental y popular.
2.º División de España en zonas, conforme a los caracteres agrícolas de cada una, y determinación de épocas y condiciones en que deben celebrarse Exposiciones, Congresos y concursos agrícolas en las zonas, provincias y localidades, para que se armonicen las aspiraciones y necesidades de los pueblos con la equidad en el reparto de los recursos que el Estado puede consagrar a estos fines.
3.º Elementos con los que, mediante algún auxilio del Estado, se puedan establecer inmediatamente en el seguro y créditos agrícolas, sin esperar la publicación de una ley general relativa a estas materias.
4.º Duplicación de los auxilios que el Estado debe prestar en los casos indicados, según la importancia de los mismos.

De sociedad
Hace días volvió a recaer en su enfermedad la respetable Sra. D.ª Josefa Luisa Larraz de Bedmar.
De todas veras deseamos su restablecimiento.
Para el día 2 del próximo Septiembre se celebrará el matrimonio de la bellísima y distinguida Srta. Carolina Fernández Pertierra con nuestro querido amigo D. Francisco Javier de Rojas.

Hoy ha salido para Ciudad-Rodrigo nuestro respetable amigo el Senador vitalicio D. Luis Sánchez Arjona.

Procedente de Madrid, pasó ayer por esta ciudad, con dirección a Vitigudino, el Diputado por aquel distrito, D. Manuel García Cid.

Salamanca
EDICION DE LA TARDE
Tan grande ha sido la tormenta que ha descargado en Doñinos, que se inundó el pueblo y para salvar a algunos vecinos en peligro, fué preciso romper las paredes de algunas casas.
En Santibáñez del Río (alquería), las aguas se llevaron dos grandes parvas de grano.
En Cilleros de la Bastida cayó un pedrisco que hizo muchos destrozos en el campo.
En Aldeatejada se ahogaron cuatro bueyes, propiedad de D. Prudencio Escribano.

La compañía del ferrocarril de la frontera portuguesa ha publicado el nuevo horario de trenes que es el siguiente:
De la estación del ferrocarril de Salamanca saldrá el tren correo número 1 a las 5'21.
El tren número 5 a las 16'45 y el sudexpres número 7 a las 12'05.
De Ciudad Rodrigo saldrá para esta ciudad el tren correo número 2 a las 21'35.
El mixto número 6 a las 8'43 y el sudexpres número 8 a las 22'48.

Hoy ha recogido el veedor municipal bastante cantidad de limones que se hallaban en mal estado para el consumo.
Hoy ha visitado al Gobernador, al Alcalde y al Presidente de la Diputación una comisión del Circulo de Obreros para entrega de ejemplares del reglamento de la Exposición de pequeñas industrias y solicitar su apoyo moral y material.

A las nueve y cuarto del domingo pasado fué muerta por una chispa eléctrica, en la villa de Lumbrales,

CASTO MULAS

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

PLAZA MAYOR NUM. 16

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

GRAM-O-PHON.

FONOGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDRO.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez. PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS.

DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO. 120—78

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANDES ALMACENES DE VINO

TRIFONA DUQUE

ESTACION, 23.—VITORIA

VINOS DEL AÑO			
	Cántara	Pesetas	Cts.
Rioja baratísimo.	4	50	25
Id. de Haro.	5	50	25
Navarro de familia.	5	50	80
Aragón.	6		80
Clarete de Cuzcurrita.	6		80

VINOS VIEJOS			
	Cántara	Pesetas	Cts.
Gran Rioja Ripal.	10	50	50
Estilo Burdeos.	9	50	50
Bodega Medoc.	7	50	40
Rioja Pico.	7	50	50
Clarete exclusivo sin igual.	7	50	40
Clarete Estefani.	7	50	40
Valdepeñas.	6	50	85
Rioja selecto.	6	50	85

Barricas de 56 litros Riscal, Burdeos, Vinicola, Rioja Alta, Mudela y Franco.

NOTA. Por cada vagon gran rebaja de precios.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, ps-álisis, afección, coxas, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no presencian beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser movidos y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 voltios, lo que se hace constar delante del enfermo, y este puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada o suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expone en el Gabinete Electro-terápico, Carreras, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturno, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido y sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal ó impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cataratas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 piladoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de piladoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo, 22 Salamanca.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE PARIS DEL DOCTOR DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

- Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'57.
Sale para Portugal a las 5'20.
- Tren núm. 3.—Miato regular
Llega de Medina a las 8'36.
- Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 11'59,
Sale para Lisboa a las 12'05.
- Tren núm. 6.—Miato regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,46
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.
- Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y Paris a las 22'55.
- Tren núm. 23 y 24.—Miato
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 12'30.
- Tren núm. 21.—Miato
Circula los martes, y sábados
Llega de Medina a las 19'46.
- Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'85.
Sale para Medina a las 21'58
- Tren núm. 4.—Miato regular
Sale para Medina a las 16'30.

GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDAD EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rótura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatas, incontinencia, debilidad, orina turbia, suco con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de Gabinetes médicos americanos. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Gabinetes médicos americanos. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Gabinetes médicos americanos. Alcalá, 23, 1.º Madrid.

Cataforesis del estómago

Entre los maravillosos adelantos de la ciencia moderna viene a ocupar la *Cataforesis del estómago* el lugar primero, por su utilidad práctica y por los inmensos beneficios que presta a los enfermos de esta enfermedad. El estómago reconocido por sus efectos eminentemente tónicos, y en particular por su acción sobre el sistema nervioso, es el órgano más importante de la vida. Su debilidad ocasiona graves trastornos en el organismo humano, que se manifiestan en forma de náuseas, vómitos, pérdida de apetito, etc. La *Cataforesis del estómago* es un método de tratamiento que consiste en aplicar corrientes eléctricas débiles y continuas al estómago, lo que produce un efecto tónico y fortalece el sistema nervioso. Este método es especialmente útil en los casos de debilidad estomacal, anemia, etc.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este consultorio, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones. Ofrece un servicio de consulta y tratamiento en todas las enfermedades de la medicina y cirugía. Se encuentran en este consultorio los servicios de: Medicina interna, cirugía, ginecología, pediatría, etc. El consultorio funciona de lunes a viernes, de diez a tres de la mañana.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KURTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 23.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 38.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE

ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **“BUCALINA”** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUÑO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones

ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

